



Reglamento para la presentación de Resúmenes de Trabajos Científicos y Tópicos

Comité Científico de la AAHITC

El Comité Científico de la AAHITC invita a todos sus asociados y a la comunidad de profesionales de nuestra especialidad y especialidades afines a participar del **XX Congreso Argentino de Medicina Transfusional**, mediante la presentación de trabajos de investigación que tengan como eje la Medicina Transfusional.

Por tratarse de una especialidad en la que confluyen otras disciplinas se aceptarán para su selección trabajos provenientes de áreas relacionadas como la Hemostasia, Criobiología, Histocompatibilidad, Biología Molecular, Infectología, las Ciencias Sociales, entre otras disciplinas.

No se aceptarán, como único objetivo de la presentación, las repeticiones simples o puestas a punto de métodos ya conocidos por complejos que ellos sean. Se aceptarán presentaciones de casos clínicos aislados siempre que los mismos tengan el mérito de ser de excepcional observación con aporte de importancia para el conocimiento del proceso.

En todos los casos, por lo menos, uno de los autores debe estar inscripto en el congreso en el momento de la presentación del resumen.

Los trabajos seleccionados, en función de sus valores científicos, pedagógicos y/o administrativos, deberán ser presentados como pósteres durante el congreso.

Los autores deberán estar presentes en el horario a determinar, frente a los mismos, a fin de responder a las preguntas de los asistentes y de un Comité de Expertos previamente seleccionado por el Comité Científico del Congreso.

Los pósteres se presentarán en formato digital a través de un formulario disponible en la página WEB de la AAHITC generado a tal fin.

Los 3 (tres) resúmenes seleccionados serán publicados en la Revista Argentina de Transfusión.

Una vez evaluados, los resúmenes serán incluidos en una de las siguientes categorías:

- 1) Aceptado para su publicación en la Revista Argentina de Transfusión y presentación oral.
- 2) Aceptado para su exhibición como póster.
- 3) No aceptado.

Sólo serán considerados los resúmenes que cumplan con las condiciones estipuladas en las instrucciones para la preparación de resúmenes, y que sean recibidos antes del **01 DE JULIO DE 2025**. No se aceptará el envío de resúmenes fuera de la fecha límite bajo ningún concepto. La notificación de la aceptación de los resúmenes, será enviada a partir del **31 DE JULIO DE 2025**. **Si recibió aceptado para publicar en la Revista Argentina de Transfusión, deberá enviar los archivos originales DOC o DOCX y PDF.**

Instrucciones para la preparación de resúmenes

Los resúmenes deberán ser subidos a través del formulario alojado en la página WEB de la AAHITC y desarrollado para tal fin.

Título: deberá ser breve (**no superar los 250 caracteres**) y estar escrito en formato oración. No usar siglas.

Autores: Debe ingresar el apellido y las iniciales de cada uno de los autores. No incluya títulos ni profesiones. Los autores pertenecientes a más de un resumen deben listarse con el mismo apellido e iniciales. Todos los co-autores deben estar de acuerdo con el contenido del trabajo.

Instituciones: Cada autor debe identificarse por institución, ciudad, estado/provincia y país. No incluya departamento, división o laboratorio.

Texto: No debe exceder las **600 palabras** (incluyendo una Tabla). Los mismos serán descontados automáticamente por el programa.

Los resúmenes serán reproducidos exactamente como fueran presentados y no serán editados de forma alguna.

No incluya en el texto referencias que puedan conducir a la identificación de los autores/afiliaciones.



CONTENIDOS

En función de su contenido los resúmenes pueden corresponder a diferentes tópicos, indicados en el formulario.

1. Los resúmenes científicos deben incluir:

- Fundamento: breve exposición acerca del por qué de la realización del trabajo.
- Objetivos: describir el fin a alcanzar.
- Materiales y Método: caracterización de las poblaciones estudiadas, de los elementos y métodos utilizados.
- Resultados: resumen de los resultados obtenidos. Se puede realizar una tabla.
- Conclusiones: análisis de los **resultados en función del objetivo** planteado.

2. Los resúmenes de comunicación de casos deben incluir:

- Introducción.
- Presentación del caso.
- Conclusiones.

3. Los resúmenes administrativos y de educación deben incluir:

- Fundamento.
- Proyecto del estudio.
- Resultados.
- Conclusiones.

Es importante incluir en donde correspondiera las referencias estadísticas utilizadas y el significado estadístico de los resultados. No se aceptarán resúmenes que expresen «los resultados serán discutidos» o «los resultados serán presentados». La selección de los trabajos se basa en la originalidad, la suficiencia de los datos y la claridad de exposición. Se recomienda considerar esta eventualidad en el momento de la redacción de los resúmenes.

No se aceptarán resúmenes en cuya redacción se incluyeran referencias que pudieran identificar a los autores o instituciones.

Las referencias geográficas sólo podrán ser incluidas si su omisión pudiera alterar las conclusiones del trabajo.

Podrán ser utilizadas las siglas que se hubieran escrito en forma completa la primera vez que aparecieran en el resumen. Se exceptúan de esta condición las siglas ampliamente conocidas y aceptadas (Ej. Rh, Fy3, PCR, HCV, etc.). No utilizar siglas en el título.

En caso de involucrar productos comerciales, las presentaciones deberán ser objetivas y atenerse al método científico.

Los resúmenes serán divididos en categorías para facilitar la revisión y el armado del programa. Elija la/s categoría/s que mejor describa/n el contenido del resumen.

TÓPICOS

A. Gestión y Organización

B. Donación de Sangre

C. Preparación de Componentes de la Sangre

D. Infecciones Transmisibles por Transfusión

E. Inmunohematología

F. Aféresis

G. Terapia Transfusional

H. Terapia celular

I. Hemovigilancia

Indique palabras clave que resuman los contenidos del trabajo. El índice del Libro de Resúmenes será confeccionado basado en estas palabras clave. Es requerido que informe por lo menos una palabra clave.

Los resúmenes que no cumplan estos requisitos no serán aceptados.

IMPORTANTE

Cuando envía un trabajo, declara aceptar y cumplir con las reglas para el envío del mismo; que es científicamente válido y que todos los autores han leído y aprobado el contenido. Afirmo asimismo que el trabajo se ha desarrollado de acuerdo con las regulaciones y estándares éticos actuales en investigación biomédica.

Se sugiere respetar el documento emitido por la Secretaría de Salud Pública de la Nación que recomienda el cumplimiento de Pautas Éticas para la presentación de Trabajos Científicos: Declaración de aprobaciones éticas en Congresos (PDF adjunto en la página WEB de la AAHITC)

En caso de comprobarse que no se han dado estas condiciones, el trabajo no será aceptado. El presentador se compromete a verificar que los co-autores conozcan los contenidos del resumen tal como fue enviado.